La República de Colombia

y en su nombre la

Fundación Educativa Claretiana - FEC

Colegio San Antonio María Claret

autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución N° 4143.0.21.2734 de Mayo 2 de 2013

confiere a

David Calderón Garces

T.I 971007-25626 Cali

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media (ley 115 de 1994, art. 29) según los planes y programas vigentes en el P.E.I.

COLEGIO CLARET

Domingo A. Morelo
Rector

Olivia Sánchez
Secretaria

RECTOR

Expedido en Santiago de Cali, el 12 de Julio de 2014

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre del M.E.N

ICFES 017293
DANE 376001003461
S.E 1B023022

Acta Individual de Grado

Fundación Educativa Claretiana - FEC

Colegio San Antonio María Claret

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 12 días del mes de Julio del año 2014 se reunieron con el fin formalizar la graduación de los alumnos del último grado, el suscrito Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio San Antonio María Claret

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de
BACHILLER ACADÉMICO
con reconocimiento de estudios
según Resolución N° 4143.0.21.2734 de Mayo 2 de 2013

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de.

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellido y numero del documento de identificación se relacionan a continuación

David Calderón Garces

T.I 971007-25626 Cali

Es fiel copia tomada del Acta General No. 50 de fecha julio 12 de 2014 que consta de (168) alumnos que comienzan con el nombre de
Abadía Rincón Álvaro Leonardo
y se cierra con el nombre de
Zúñiga Aguilar Juan Camilo

Dada en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de Julio de 2014, en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Firmada y Sellada por

COLEGIO CLARET
RECTOR

Rector
P. Domingo Alirio Moreno Mena
C.C. No. 11.794.977 de Quibdó - Choco

SECRETARIA

Secretaria
Olivia Sánchez Valencia
C.C. No. 31.889.836 de Cali

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

DAVID CALDERON GARCES

C.C. 1.107.512.571

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 9 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General
Este diploma está registrado en el folio 159 del libro 48 de Actas de Grado, Acta No. CA-178
Cali, 9 de SEPTIEMBRE de 2020

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-2215

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

ACTA DE GRADO No. 378

En la ciudad de Cali, el día 09 del mes de septiembre de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO INDUSTRIAL

A

DAVID CALDERON GARCES

Identificado(a) con C.C. No. 1.107.512.571 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-2215 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 09 de septiembre de 2020.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 1623 COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General